

Ourense es la segunda ciudad de España con los alquileres más baratos

Los precios se incrementaron un 0,2% en el último trimestre, situándose en 4,99 euros el metro cuadrado ▶ La compra-venta sufre un aumento ante la próxima subida del IVA

S. ESPINOSO ■ Ourense

El mercado del alquiler tiene en Ourense un potencial ámbito de expansión. Así lo refleja la radiografía hecha por la Asociación de Empresarios Inmobiliarios de Ourense (Adeido), en la que se constata que la ciudad es la segunda más económica del territorio nacional. Y ello, pese a que los precios de los alquileres han sufrido un ligero aumento en los tres últimos meses, que con un subida del 0,2 por ciento sitúa el precio medio del alquiler en 4,99 euros por metro cuadrado. En la práctica, esta situación viene a suponer un desembolso de una media de 470 euros por un piso de tres habitaciones amueblado en la ciudad y que desciende hasta los 282 euros en el resto de la provincia.

No obstante, pese a tratarse de las ciudades más económicas, la demanda de pisos en alquiler ha experimentado un leve descenso, tal vez influenciado por el endurecimiento de las condiciones de alquiler que imponen los propietarios de las viviendas. Según explicó el presidente de Adeido, Benito Iglesias, "en el 100 por cien de los contratos de alquiler se solicita justificante de ingresos, como las últimas nóminas o un contrato de trabajo". Para Iglesias si se diesen más garantías a los alquileres, podría conseguirse un abaratamiento del precio de un 25 por ciento pues se conseguiría sacar al mercado más de 1.000 viviendas.

Por lo que respecta a la compra-venta, el precio medio de la vivienda a día hoy en la provincia se sitúa en los 1.662 euros el metro cuadrado construido, lo que representa una subida del 0,6 por ciento con respecto al trimestre anterior, según los datos que maneja la asociación.

Así, el número de operaciones registradas en el primer trimestre fue de 621, cuando en el mismo período de 2009 habían sido 628. Si bien, desde marzo hasta hoy, la asociación constata un aumento en las compra-ventas, ya que los compradores intentan hacer la operación antes de

terminales de junio para evitar la subida del IVA en el precio de la vivienda. De hecho, Adeido registró en el mes de marzo 261 compra-ventas, de las 154 fueron de vivienda nueva y 107 de usada. "Con los datos que manejamos a día de hoy y con la noticia de la subida del IVA en la vi-

vienda podemos asegurar que nos encontramos en el momento propicio para comprar nuestra vivienda", indica Iglesias.

Asimismo, Adeido ha apostado por el sector de la rehabilitación, triplicando el número de operaciones en estos cuatro meses.



Diego Torres, Sabas Pereira, Benito Iglesias y Horacio Díaz, en la sala de la CEO. // Iñaki Osorio

Gestiones inmobiliarias con Uruguay

Adeido materializó ayer en la CEO un convenio de colaboración con la Asociación de Inmobiliarios de Punta del Este de Uruguay (Adipe) con el que se pretende que la colonia gallega de inmigrantes en el país (36.000 personas) que no piensan retornar puedan comercializar sus propiedades a través de ambas asociaciones. Del

mismo modo, trabajarán con aquellos inmigrantes que sí quieren retornar y necesitan comprar una propiedad o vivienda en Galicia. Ambas asociaciones se encargarán de gestionar los trámites, evitando así al emigrante los desplazamientos. Se trata de un acuerdo multisectorial al que puede acudir cualquier empresa interesada

tanto de Galicia o de Punta del Este de Uruguay.

El director general de Turismo de la Intendencia Municipal de Maldonado, en Punta del Este, Horacio Díaz, destacó esta zona como destino turístico y comercial en el que se invirtieron 1,5 millones de euros en metros cuadrados construidos, en los últimos cuatro años.

Benestar Social abre el plazo para percibir ayudas de material escolar

Van dirigidas a alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria de centros educativos de la ciudad

REDACCIÓN ■ Ourense

La Concejalía de Benestar Social del Concello de Ourense acaba de abrir el plazo de presentación de solicitudes para los programas de ayudas para comedor escolar y adquisición de libros, para la que se destina una partida de 213.800 euros.

A las subvenciones para comedores pueden optar los alumnos matriculados en centros públicos y privados concertados de Infantil, Primaria y Secundaria en lo que el servicio no esté subvencionado por la Delegación de Educación de la Xunta. Para esta finalidad, el Concello destina una inversión de 188.800 euros, un programa de ayudas que el pasado año benefició a más de 400 escolares. Los requisitos para optar a estas bolsas pasan por estar empadronados en Ourense, tener plaza de comedor autorizada y que la familia beneficiaria no supere unos ingresos netos de 3.500 euros al año por miembro familiar.

Por su parte, las ayudas para la compra de libros están dirigidas a alumnos de Educación Infantil matriculados en centros de la ciudad. El Concello destinará a este fin una partida de 25.000 euros, que el curso pasado atendió a 273 escolares. Las familias no deben exceder los 4.000 euros anuales.

El plazo para ayudas de comedor finaliza el 14 de junio, mientras que el de las bolsas para libros se extiende hasta el día 16.

REAL CLUB CELTA DE VIGO, SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA

Se comunica a los señores accionistas que la Junta General, en su reunión de 28 de diciembre de 2009, acordó reducir el capital social, quedando fijado en 3.770.210 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando a un valor nominal 10 euros por acción.

Igualmente, se comunica que, de acuerdo con la costumbre y la práctica mercantil y societaria, se procederá al estampillado de los títulos representativos de las acciones con la finalidad de hacer coincidir el valor nominal de cada título tras la reducción acordada con el capital social suscrito y desembolsado.

El plazo para el estampillado de títulos será de tres meses a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de gran circulación en la provincia de Pontevedra.

A los efectos anteriores, los señores accionistas deberán presentar los títulos originales de las acciones en la sede de la Sociedad sita en Vigo, calle Conde de Gondomar, número 1.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los títulos que no sean presentados al estampillado en el plazo antes referido serán anulados y sustituidos por otros cuya emisión se anunciará igualmente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario en el que se hubiere publicado el presente anuncio y se entregarán o remitirán a la persona a cuyo nombre figure en el Libro Registro de Acciones Nominativas. Si dicha persona no pudiera ser hallada, los títulos quedarán depositados en la Sociedad por cuenta de quien justifique su titularidad.

Vigo, a 7 de mayo de 2010

D. Carlos Mourriño Atanes,
Presidente del Consejo de Administración

EMPRESA DE SERVICIOS MORTUORIOS DE VIGO, S.A.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

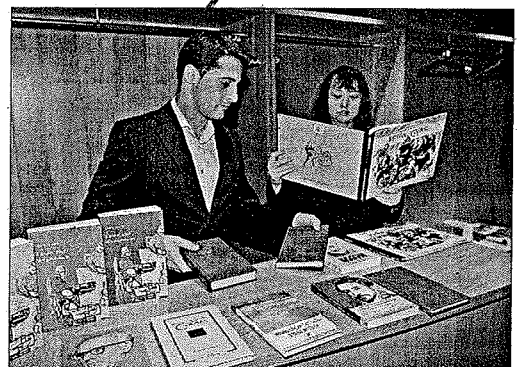
Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Vigo, Avda. Castrelos, nº 212, el día 21 de Junio de 2.010 a las 17,00 horas en primera convocatoria, y a las 17,00 horas del día 22 de Junio de 2.010 en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Presentación y aprobación: a) de las Cuentas Anuales y b) de la Aplicación del Resultado, todo ello relativo al ejercicio de 2.009.
 - 2.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único.
 - 3.- Aprobación del acta, en su caso.
- Los accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Empresa todos los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, con la antelación legal precisa y podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Vigo, 10 de Mayo de 2010

Fdo.: JOSE-ANTONIO PRADA LLORENTE
ADMINISTRADOR ÚNICO



"Desengaiolando libros" en defensa del gallego

actividades en defensa de la lengua gallega. La idea es liberar cerca de un centenar de libros en cada una de sus sedes para que los ciudadanos puedan cogerlos y compartílos.

Iñaki Osorio

Ayer se puso en marcha en el Aula Sociocultural de Caixa Galicia el programa "Desengaiolando libros", una iniciativa con la que el aparato cultural de la entidad se suma a las